

INFORME DEL GERENTE

Ventanas 24 de Abril del 2019

Por medio del presente dejo constancia de la gestión hecha, logros y aciertos obtenidos en la Compañía Chacarita S.A. como de costumbre la Compañía se sostiene apegada de una manera estricta a los Reglamentos, Estatutos y acuerdos internos de la Compañía lo cual nos permite tener un modo de trabajo bajos los parámetros del compañerismo, confianza y respeto mutuo, tanto hacia el interior de la Compañía así como para los usuarios de la misma,

Esto nos permitió crecer como una sociedad que vende un servicio de Transporte incrementando la confianza del usuario hacia la Compañía, de igual manera se logró mantener un equilibrio económico que permitió el buen funcionamiento de la Compañía.

En la parte del Intelecto, los socios-accionistas de la compañía se les dicto curso de Relaciones Humanas y trato al usuario, en la parte Legal los socios-accionistas fueron capacitados en cuanto a la Ley de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, manejo preventivo de accidentes, conocimientos sobre procedimientos así como el Reglamento aplicativo de la ley.

Se logró también tener un equilibrio con los socios-accionistas en la parte deportiva y destreza física se promocionó el deporte y el sano esparcimiento entre sí, con juegos recreativos y torneo deportivo.

Al igual que en años anteriores la compañía mantuvo la tradición del día de la mujer, el día del niño, el día de las madres así como otros eventos especiales no cobrar la tarifa económica (pasaje) al homenajeado esto nos permitió tener buenas referencias del usuario hacia la operadora.

Cabe indicar que los socios junto a sus conyugues y de acuerdo al reglamento interno recibieron el bono navideño lo cual les permitió tener una navidad y fin de año de una manera más placentera.

Es todo cuanto puedo resaltar de acuerdo a lo realizado en este año.



Sr. Cuadra Franco Andres Alberto
GERENTE GENERAL